

Señores Accionistas
SISBAL S.A.
Presente

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de **SISBAL S.A.**, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2008.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

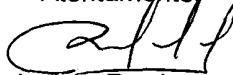
De la revisión debo indicar principalmente:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. La Administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de **SISBAL S.A.** en el año 2008 arroja cifras negativas como queda reflejado en el balance.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, de propiedad intelectual u otras de carácter legal, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.
6. **SISBAL S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.
7. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
8. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de **SISBAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2008; y, el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha de conformidad con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y, particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente



Andrea Zambrano
COMISARIO

● QUITO:
Av. 10 de Agosto 5979
y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648
2271144 / 2271107 / 2271281 / 2271027
Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

● GUAYAQUIL:
Av. Juan Tanga Marengo K1/2
junto a Electro Ecuatoriana
Telefax: (593-4) 2283712 / 2288713
2885214 / 2885215

● AMBATO:
Av. La Delicia s/n
y Av. Los Capulies, sector Ficoa
(junto al Banco del Pacífico)
Telf.: (03) 2821091

● MANTA:
Av. 3 entre Calles 16 y 17
(junto a Manavisión)
Telf.: (593-5) 2628143
2625548

● CUENCA:
Calle Larga 158 y
Huaynacapac
Telf.: (593-7) 2844286

● PLANTA QUITO:
Pan. Norte Km. 7 ½
Vía Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922
2482921

Quito, 31 de marzo de 2009

Señores Accionistas
SISBAL S.A.
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2008.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido movimiento comercial en ventas inferiores a los gastos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de pérdida del ejercicio.
2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos no se cumplieron satisfactoriamente.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2008 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
4. SISBAL S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, de propiedad intelectual u otras de carácter legal, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


Javier Aguirre Espinosa
GERENTE GENERAL

● QUITO:
Av. 10 de Agosto 5979
y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648
2271144 / 2271107 / 2271281 / 2271027
Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

● GUAYAQUIL:
Av. Juan Tanca Marengo K1/2
junto a Electro Ecuatoriana
Telefax: (593-4) 2283712 / 2288713
2885214 / 2885215

● AMBATO:
Av. La Delicia s/n
y Av. Los Capulies, sector Ficoa
(junto al Banco del Pacifico)
Telf.: (03) 2821091

● MANTA:
Av. 3 entre Calles 16 y 17
(junto a Manavisión)
Telf.: (593-5) 2628143
2625548

● CUENCA:
Calle Larga 158 y
Huaynacapac
Telf.: (593-7) 2844286

● PLANTA QUITO:
Pan. Norte Km. 7 ½
Via Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922
2482921